

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIVISION JUDICIAL  
SECCION INDULTOS  
F:15605

ORD. N° 3838 /  
ANT. Solicitud de indulto.  
Oficio GP. N°92/5673, de  
5.11.92.  
MAT. Informa.

# COPIA INFORMATIVA

SANTIAGO,

DE: SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A: SRA. ROSA URRUTIA QUEZADA  
CODIGUA N° 1360 - POBL. LO  
CONCHALI - SANTIAGO

11 NOV 1992

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/26320  
A: 12 NOV 92

P.A.A.	R.C.A.	F.W.M.
CH	M.L.P.	P.V.S.
M.T.O.	EDEC	J.R.A.
M.Z.C.		

- 1.- Por oficio indicado en el antecedente, el señor Jefe del Gabinete Presidencial ha remitido a esta Secretaría de Estado su presentación, por la cual solicita a S.E. el Presidente de la República le conceda la gracia del indulto a su hijo.
- 2.- Al respecto, debo informar a Ud. que en su solicitud no se indica el nombre de su hijo siendo imposible acogerla a tramitación mientras no se subsane dicha omisión.

Saluda atentamente a Ud.,



MARTITA WORNER TAPIA  
Subsecretario de Justicia

EC./jpc.

Distribución:

- Interesada
- Partes
- 05
- c.c. informativa a Sr. Jefe ✓  
Gab. Presidencial

